

Municipalidad Provincial de Huancayo
Gerencia de Tecnologías de la Información y Planificación
RECEPCIÓN

15 JUN 2022

de 02 / 2022

MEMORANDO N° 936 - 2022 - MPH-GDIS

A : Ing. Aldo Ronald Nestares Mayhuascai
Sub Gerente de Tecnología de Información y Comunicación

ASUNTO : Solicito publicación de convocatoria a reunión de organizaciones de la sociedad civil organizada en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Huancayo

REFERENCIA : Oficio D000143-2022-MIDIS-DGDAPS

FECHA : Huancayo, 15 de Junio del 2022

Por medio del presente y en mérito al documento de la referencia, me dirijo a usted para solicitarle realice la publicación de la convocatoria a reunión de organizaciones de la sociedad civil organizada en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Huancayo. (Actores involucrados en el apoyo alimentario temporal en contextos de emergencia del distrito de Huancayo) para la elección de sus dos representantes como miembros del Comité de Transparencia y Acompañamiento (CTA) a los Gobiernos Locales en la atención de iniciativas de apoyo temporal en contextos de desastres naturales o emergencia sanitaria, que se llevara a cabo el día 17/06/2022 a horas 4:00 pm en la Sala de Sesiones "Saúl Muñoz Menacho" ubicado en el tercer piso del palacio municipal.

C.c.
Archivo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	
GERENCIA DE OPERATIVOS E INCLUSIÓN SOCIAL	
REG. DOC.	3043 54
REG. EXP.	2144 66

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social

Ing. José Antonio Zuasnabar Tor
GERENTE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Isidro, 01 de Junio del 2022

OFICIO N° D000143-2022-MIDIS-DGDAPS

296560
209238

Señor (a)
JUAN CARLOS QUISPE LEDESMA
Alcalde

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO (JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO)
CALLE REAL N° 800 - PLAZA HUAMANMARCA - HUANCAYO, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Presente.-

Asunto : Solicitud de conformación de Comité de Transparencia y Acompañamiento en favor de las ollas comunes.

Referencia : Resolución Ministerial N° 086-2021-MIDIS

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en relación al asunto y documento de la referencia, comunicarle que, se ha verificado que vuestro distrito no ha conformado el Comité de Transparencia y Acompañamiento - CTA, instancia de participación social que garantiza la legitimidad al proceso de distribución de los recursos (alimentos) destinados a los Gobiernos Locales para la atención de las ollas comunes, en el marco de lo dispuesto en la Guía N° 002-2021-MIDIS, "Guía para el funcionamiento de los Comités de Transparencia y acompañamiento a los Gobiernos Locales en la atención de iniciativas de apoyo alimentario temporal en contextos de desastres naturales o emergencia sanitaria" aprobada mediante Resolución Ministerial N° 086-2021-MIDIS.

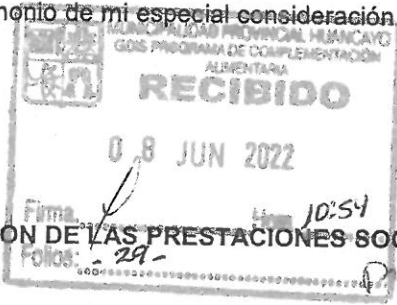
Por tanto, se invoca a su representada el cumplimiento de la norma señalada, la cual indica que es el Gobierno Local quien promueve la conformación del CTA y su reconocimiento a través de la emisión de la Resolución de Alcaldía respectiva, para lo cual se le otorga un plazo de 15 días hábiles.

Finalmente, para las coordinaciones o asistencias técnicas que requiera, podrá comunicarse con la Coordinadora del Programa de Complementación Alimentaria del MIDIS, Sra. Adjani Huaroc, al correo electrónico ahuaroc@midis.gob.pe o al teléfono 999 892 779.

Hago propicio la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JULIO JAVIER DEMARTINI MONTES
Director (a) General
DIRECCION GENERAL DE DISEÑO Y ARTICULACION DE LAS PRESTACIONES SOCIALES
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



cc: Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huancayo

Pasa PCA
Alejandra Vazquez

Av. Paseo de la República 3101 San Isidro, Lima – Perú
Central telefónica: (51-1) 631-8000 / (51-1) 631 80 30 | Línea gratuita 101
www.midis.gob.pe

